

COMISIÓN DE MEDIACIÓN
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Coordinador: Omar Sarrás

Moderadora: Francisca Navarro

Sistematización: Daniela Jara

Lugar: Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal

Fecha: 22 de marzo de 2018, 11:30 am.

❖ **TEMAS GENERALES**

1. Se informa a la comisión que a la fecha no ha habido cambios en el funcionamiento del Consejo del Libro y tampoco en el trabajo que se realiza desde la Política Nacional de la Lectura y el Libro, esto a raíz del cambio de institucionalidad de Consejo de la Cultura a Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y también al cambio de administración.
2. En el marco del cambio de administración, el equipo de la Política Nacional de la Lectura y el Libro elaboró un informe - memoria que da cuenta del trabajo realizado desde 2015 a la fecha. El documento incluye los logros y avances, proceso de construcción, implementación y seguimiento, valorización, énfasis y proyección para los próximos años. El informe se enviará a todos los miembros de la comisión.

❖ **REVISIÓN DE LAS MEDIDAS**

Medida 3: *Impulsar y visibilizar los sistemas de capacitación y formación continua de los mediadores de la lectura, que contribuya al fomento lector y a la sostenibilidad del Plan en el tiempo.*

Se establece:

- ✓ En relación al catastro de iniciativas de fomento lector elaborado por el Plan Nacional de la Lectura, se solicita a la comisión actualizar la información que aparece, considerando que gran parte de las iniciativas provienen de instituciones que forman parte de la comisión y que el registro no considera las alternativas de formación online. Por consenso de la mesa, se sumarán a la planilla las variables: ubicación (más específica que

región) y arancel. Se dará como plazo para el envío de información el día **2 de abril** para poder subirlo a la página web del Plan de la Lectura. Con esto se da respuesta a la propuesta surgida durante la sesión de enero, de contar con un calendario anual de capacitaciones que pueda ponerse a disposición de los mediadores de lectura.

- ✓ Sobre la propuesta de la Red Nacional de Mediadores presentada en la sesión de enero por el Plan Nacional de la Lectura, se sugiere incorporar una definición general de lo que se entiende por mediador de la lectura.
- ✓ Por otra parte, en relación al objetivo de la Red de Mediadores, aún no está totalmente definido ni delimitado qué se busca con su conformación, quién la liderará, a qué mediadores se dirigirá, entre otros. Se conforma una subcomisión para este tema, integrada por: Javiera Silva, Daniela Sánchez, Claudia Olavarría y Daniela Jara. Esta subcomisión, a partir de la propuesta presentada por el Plan de la Lectura y lo discutido en la reunión, deberá definir los puntos mencionados para la implementación de esta iniciativa.
- ✓ En la última reunión de la comisión se planteó la relevancia de generar investigación para apoyar el trabajo de los mediadores de lectura y respaldar las capacitaciones que se quieren impulsar desde la red de mediadores.
- ✓ A raíz de esta necesidad, se crea una subcomisión formada por María José González, Kristina Cordero, Constanza Ried y Luz Reyes.
- ✓ Dentro de los comentarios que surgen en relación a la Línea de Investigación del Concurso de Proyectos del Fondo del Libro se menciona: 1) breve duración de los proyectos, con un máximo de un año, 2) perfil de investigador al que se está apuntando, 3) definir rango de honorarios para los investigadores, 4) delimitar líneas más específicas de investigación, 5) fortalecer la difusión, considerando la obligatoriedad de que las investigaciones estén a disposición en la página web del Ministerio y 6) especificación del producto final de la investigación que se debe entregar a la Seremi de Cultura.

Medida 18: *Promover la incorporación de la lectura en los proyectos educativos a través de las comunidades educativas, con especial énfasis en los profesores.*

Se establece:

- ✓ A partir de la experiencia que se tuvo con el video Desatórate en Filsa 2017, se propone generar instancias de trabajo con este material en grupos más pequeños de personas.
- ✓ En relación a esto, se sugiere acompañar a establecimientos para definir objetivos de lectura y mecanismos de evaluación en relación a la lectura.
- ✓ La medida no fue tratada en la reunión, pero en la sesión de mayo se definirá como darle cumplimiento

Medida 21: *Promover la incorporación en la normativa de acreditación de las carreras docentes en las universidades, los procesos de comprensión lectora en los egresados y velar porque se cumplan los estándares orientadores del Mineduc.*

Medida 22: *Incentivar la incorporación de la materia o curso de mediación de la lectura, fomento lector, y uso de bibliotecas, como parte esencial de la formación inicial docente, en todas las carreras de pedagogía en universidades del país.*

Se establece:

- ✓ Queda pendiente desde el CNCA sostener una reunión con Mineduc para abordar el cumplimiento de estas medidas.
- ✓ Para la reunión con Mineduc, se propone elaborar una propuesta metodológica de cómo podrían ser trabajadas estas medidas.

❖ **ACUERDOS GENERALES**

1. El equipo de la Política enviará a la comisión un informe - memoria que da cuenta del trabajo realizado por la PNLL desde 2015 a la fecha. **Responsable: Consejo del Libro.**
2. La comisión deberá enviar información sobre capacitaciones para mediadores de lectura que enriquezca la planilla de iniciativas elaborada por el Plan de la Lectura. Se dará como plazo para el envío de información el día **2 de abril de 2018**. Con esto se da respuesta a la propuesta surgida en la sesión del mes de enero, de contar con un

calendario anual de capacitaciones a disposición de los mediadores de lectura.

Responsable: Toda la comisión.

3. Se conforma una subcomisión para trabajar en los objetivos y propuesta de implementación para la Red Nacional de Mediadores, en base a la propuesta presentada por el Plan de la Lectura y lo discutido en la reunión. Dentro de la propuesta deberá incluirse una definición general de lo que se entiende por mediador de lectura.

Responsable: Javiera Silva, Daniela Sanchez, Claudia Olavarría, Daniela Jara.

4. Se crea una subcomisión de investigación, para generar una propuesta de cambios a las bases de la Línea de Investigación del Concurso de Proyectos del Fondo del Libro.

Responsables: María José González, Kristina Cordero, Constanza Ried y Luz Reyes.

5. La medida 18 no fue tratada en la reunión, pero en la sesión de mayo se definirá de qué manera darle cumplimiento. **Responsable: Toda la comisión**

6. Queda pendiente desde el CNCA sostener una reunión con Mineduc para abordar el cumplimiento de las medidas 21 y 22. **Responsable: Consejo del Libro.**

7. La próxima reunión de la comisión será el **día 24 de mayo de 2018, a las 11:30 horas, en la Estación Mapocho (Sala María Luisa Bombal).**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE MEDIACIÓN

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Omar	Sarrás	Cámara chilena del libro	omarsarras@gmail.com
2	Luz Yennifer	Reyes	Mineduc- CRA	Luz.reyes@mineduc.cl
3	Claudia	Olavarría	Biblioteca Escolar Futuro UC	cfolavar@uc.cl
4	Kristina	Cordero	Biblioteca Escolar Futuro	kcordero@uc.cl

5	Claudio	Aravena	Fundación La Fuente	caravena@fff.cl
6	Daniela	Branada	Fundación La Fuente	daniela@troquel.cl
7	Ma. de la Luz	Ortega	SECH	Maluortega.fotografa@gmail.com
8	Javiera	Silva	Red de Lectura Metropolitana	jsilva@bibliotank.cl
9	Marcela	Puentes	Mar Atrapasuseños	Mar.puentes@hotmail.com
10	Daniela	Sanchez	Fundación Había una vez	dsanchez@fhuv.cl
11	Trinidad	Cabezón	Fundación Había una vez	tcabezon@fhuv.cl
12	María José	Gonzalez	Diplomado Apreciación Iij-PUC Fundación Ente líneas	cgonzalezca@uc.cl
13	Elisa	Aguirre	CNCA	Elisa.aguirre@cultura.gob.cl
14	Francisca	Navarro	CNCA	Maria.navarro@cultura.gob.cl
15	Daniela	Jara	CNCA	Daniela.jara@cultura.gob.cl